



Propone Jorge Luis Laven tipificar el acecho como delito en el Código Penal Federal

El diputado Jorge Luis Laven Abarca (PVEM), integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, informó que propuso una iniciativa para tipificar el acecho como delito en el Código Penal Federal, y sancionar esa conducta con cárcel, multa o reparación de daño.

<https://efekto10.com/propone-jorge-luis-llaven-tipificar-el-acecho-como-delito-en-el-codigo-penal-federal/>